

Vegachí, 12 de abril de 2025

Señor(es)
TRU RISK SOLUTIONS S.A.S
 gerenciatrurisk@gmail.com
 Medellín - Antioquia

Proceso Contratación Ordinaria
Radicado CO-INT-003-2025
Asunto Invitación a presentar propuesta para contratación.

Afectuoso saludo

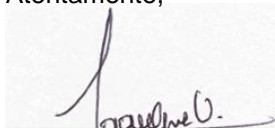
La Empresa Visión Vegachí Nordeste S.A.S., se permite realizar invitación a presentar propuesta, para participar del proceso de selección de contratista bajo la modalidad de Contratación Ordinaria Nro CO-INT-003-2025, la cual tiene por finalidad seleccionar a la persona natural o jurídica que ejecute el contrato que se describe a continuación:

OBJETO A CONTRATAR	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS CENTROS DE ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR: CASA DIANA, LAS PALMAS Y LA CAUCANA EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CI-002-2025 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE TARAZÁ, ANTIOQUIA, Y VISIÓN VEGACHÍ NORDESTE S.A.S"
PRESUPUESTO OFICIAL	TREINTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS DIECISEIS MIL QUINIENTOS QUINCE PESOS M/L (\$ 38.816.515)
PLAZO	CUATRO (04) MESES
TIPOLOGÍA CONTRACTUAL	OBRA PÚBLICA

Con el ánimo que tenga conocimiento del alcance y detalle técnico del procedimiento de contratación que al cual es invitado en esta oportunidad, se remite copia de los Estudios Previos y demás documentos inherentes a este trámite administrativo, para la consulta de las condiciones jurídicas, técnicas y financieras de participación.

La propuesta técnico económica en relación con la invitación que se realiza en esta oportunidad será recibida en la cuenta de correo electrónico vivenordestas@gmail.com, a más tardar hasta las 18:00 horas del 15 de abril de 2025.

Atentamente,



LICET JAQUELINE VALLEJO ORTIZ
 Gerente suplente

Actuación	Funcionario / contratista	Cargo / Empleo / perfil	Firma	Fecha
Elaboró	Víctor Emilio Calle Gaviria	Asesor Jurídico		10/04/2025
Revisó	Licet Jaqueline Vallejo Ortiz	Gerente suplente		10/04/2025
Aprobó	Licet Jaqueline Vallejo Ortiz	Gerente suplente		10/04/2025

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.